COMITÉ DE EVALUACIÓN

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 05/2017 "SERVICIO DE MANTENIEMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA STP". ID N° 321.341

ACTA DE EVALUACIÓN N° 01/2017

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 08:00 horas, se reúnen el **Abog. Tomás Brizuela**, funcionario de la Dirección General de Proyectos de Participación Público Privada; la **Abog. Laura Ramírez**, funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica, la **Lic. Silvia Sanabria**, funcionaria Dirección Ejecutiva del Fondo para la Excelencia en la Educación y la Investigación; la **Abog. Liz Villamayor**, funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica; la **Abog. Lilian Recalde**, funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica; y el Sr. **Daniel Ocampos,** Jefe de la Unidad de Mantenimiento, todos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República; a fin de realizar el análisis de la oferta presentada en el marco del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 05/2017 "SERVICIO DE MANTENIEMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA STP". ID N° 321.341.**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de Sobres de fecha 15 de febrero de 2017.

2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas

3) Recomendación.

El Comité de Evaluación de Ofertas procede al tratamiento del primer punto del Orden del día. De conformidad al procedimiento previsto, se ha llevado a cabo la lectura y verificación del Acta de Apertura de Sobres, de fecha 15/02/2017. Al respecto, el mismo expresa que fueron recibidas **cinco ofertas** cuyos precios totales son los siguientes:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA EN Gs.
CONSUREMA PARAGUAY S.A	Gs. 18.642.140
THERMEC INGENIERIA	Gs. 19.133.500
S. PAZOS	Gs. 23.552.100
SERVICIO TÉCNICO J.C.	Gs. 23.766.867

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 05/2017 "SERVICIO DE MANTENIEMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA STP". ID N° 321.341

TECNOFRIO	**Gs. 25.111.000**

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 (Planilla de Oferta y Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT N° 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida).----------

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que: ----------

La empresa oferente **CONSUREMA PARAGUAY S.A** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, completado y foliado. Presenta su garantía de mantenimiento de ofertas donde se visualiza una desviación en el segundo párrafo. Presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 en estado activo según constancia de SIPE N° 1438295, la oferta es presentada por la representante legal. Se deja constancia que ningún socio se encuentra en estado activo en el SINARH por lo que no se encuentran comprendidos en las limitaciones del art. 40.----------

En relación a la garantía de mantenimiento de ofertas se observa que el oferente **CONSUREMA PARAGUAY S.A** presenta el segundo párrafo de dicha garantía incompleta, no indicando el nombre de la convocante. Esta desviación es considerada sustancial por este comité ya que al no expresar el oferente con quien asume la obligación, se imposibilita la ejecución de la misma.----------

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto reglamentario de la Ley 2051 , que establece: "*Se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el pliego de bases y condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro del dicha documentación o que dicha* ***documentación sea insatisfactoria***", este comité de evaluación recomienda la **descalificación de la empresa oferente CONSUREMA PARAGUAY S.A.----------**

Lic. Cecilia Santacruz
Secretaria Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail:sg-stp@stp.gov.py

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Liliam Arrúa
Abogada
Asesoría Jurídica
STP

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Liz Villamayor
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 05/2017 "SERVICIO DE MANTENIEMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA STP". ID N° 321.341

La empresa oferente **THERMEC INGENIERIA** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, completado y foliado, presenta su garantía de mantenimiento de ofertas debidamente extendida, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 activo según constancia del SIPE N° 1436685, la oferta es presentada por el propietario. Se deja constancia que el propietario no se encuentra en estado activo en el SINARH por lo que no se encuentra comprendido en las limitaciones del art. 40.----------

La empresa oferente **S. PAZOS** presenta la planilla y el formulario de oferta donde se visualiza una desviación en la cotización de los ítems. Presenta su garantía de mantenimiento de ofertas debidamente extendida, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 en estado activo según constancia de SIPE N° 1438292, la oferta es presentada por el propietario. Se deja constancia que el propietario no se encuentra en estado activo en el SINARH, por lo que no se encuentra comprendido en las limitaciones del art. 40. ----------

En relación a la planilla de ofertas presentada por el oferente **S. PAZOS**, se verifica que los ítem 10, 13, 14, 16 y 18 cuentan con errores sustanciales en la cotización de los sub ítems, visualizándose la duplicidad de sub ítems en la planilla, no coincidiendo los mismos con el orden establecido para el formulario de ofertas. Esta omisión es considerada sustancial por parte de este comité ya que afectaría la correcta ejecución del contrato, e imposibilitaría la realización de la comparación de precios, ya que no sería posible establecer cuál sería el sub ítem cotizado por la empresa oferente.----------

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto reglamentario de la Ley 2051 , que establece: "*Se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el pliego de bases y condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro del dicha documentación o que dicha* ***documentación sea insatisfactoria***", este comité de evaluación recomienda la **descalificación de la empresa oferente S. PAZOS.----------**

La empresa oferente **SERVICIO TÉCNICO J.C.** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, completado y foliado, presenta su garantía de mantenimiento de ofertas debidamente extendida, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por el propietario. Se deja constancia que el propietario no se encuentra en estado activo en el SINARH por lo que no se encuentra comprendido en las limitaciones del art. 40.----------

Respecto a la observación dejada por TECNOFRIO en el acta de apertura de sobre, respecto a la duplicidad del nombre de la convocante en la garantía de mantenimiento de oferta, consideramos que la misma no afecta el alcance de la validez del formulario.----------

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Silvia Benítez
Secretaria Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 05/2017 "SERVICIO DE MANTENIEMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA STP". ID Nº 321.341

La empresa oferente **TECNOFRIO** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, completado y foliado, presenta su garantía de mantenimiento de ofertas debidamente extendida, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 en estado activo según constancia de SIPE N° 1438150, la oferta es presentada por el propietario. Se deja constancia que el propietario no se encuentra en estado activo en el SINARH por lo que no se encuentra comprendido en las limitaciones del art. 40.----------

Por todo lo expuesto de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 del Decreto 21909/03, el Comité decide aceptar las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **THERMEC INGENIERIA, SERVICIO TÉCNICO J.C. y TECNOFRIO** por cumplir con las documentaciones consideradas sustanciales para los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el Art. 61, el Comité, procede a verificar si las planillas de ofertas presentadas por las firmas oferentes: **THERMEC INGENIERIA, SERVICIO TÉCNICO J.C. y TECNOFRIO** precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas por **THERMEC INGENIERIA** no precisa correcciones aritméticas. En cuanto a las empresas oferentes:

- **SERVICIO TECNICO J.C.,** precisa corrección aritmética en la sumatoria total de los sub ítems ofertados resultando el monto total de oferta con corrección aritmética: Gs. 23.766.867.- Solicitar aceptación de la corrección por parte del oferente. ----------

- **TECNOFRIO.,** precisa corrección aritmética en la sumatoria total de los sub ítems ofertados resultando el monto total de oferta con corrección aritmética: Gs. 25.111.000.- Solicitar aceptación de la corrección por parte del oferente. ----------

Conforme se puede observar en la planilla del **ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".----------**

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 1173/2016 "POR EL CUAL SE DISPONE LA MODIFICACIÓN DEL ARTICULO 2° D LA RESOLUCION N° 956/16 EN LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACION DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACION PARA LA EVALUACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS",** en su art. 1 que reza: *"...APROBAR el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la Ley "De Contrataciones Públicas": Análisis de precios ofertados. Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los*

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Liliam Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Silvia Barrientos
Secretaria Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Liz Villamayor
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 05/2017 "SERVICIO DE MANTENIEMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA STP". ID N° 321.341

Posteriormente se procede a analizar la oferta presentada por:

THERMEC INGENIERIA

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) **Formulario de Oferta** * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Presenta	
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Presenta	
c) **Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***	Presenta	
d) **Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.**	Presenta	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SIPE	
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	SIPE	
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.		Solicitar
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		Solicitar
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A
III. Otros documentos.	Cumple	No cumple
a) Balance de los tres últimos años 2013 - 2014 -2015.-		Solicitar
b) Copia de Contratos y/o factura de Provisión de servicios de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire que en su conjunto constituyan	Presenta	

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Liz Villamayor
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

montos correspondientes como mínimo al 50 % del total de la oferta. - (Podrán presentar la Cantidad de Contrato y/o Facturas que consideren necearías). Obs: los contratos presentados podrán corresponder al periodo comprendido entre los Años 2014 al 2016.- pudiendo ser estas del sector público o privado.-		
c) Especificaciones técnicas de los servicios ofertados.		Solicitar
d) Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya). SI CORRESPONDE.-	N/A	N/A

SERVICIO TÉCNICO JC:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Presenta	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "*w*", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta	
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta	

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Abg. Sandra Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Silvia Sanabria
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 05/2017 "SERVICIO DE MANTENIEMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA STP". ID Nº 321.341

c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presenta	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A
III. Otros documentos.	Cumple	No cumple
a) Balance de los tres últimos años 2013 - 2014 -2015.-	Presenta	
b) Copia de Contratos y/o factura de Provisión de servicios de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire que en su conjunto constituyan montos correspondientes como mínimo al 50 % del total de la oferta. -(Podrán presentar la Cantidad de Contrato y/o Facturas que consideren necearías). Obs: los contratos presentados podrán corresponder al periodo comprendido entre los Años 2014 al 2016.- pudiendo ser estas del sector público o privado.-	Presenta	
c)Especificaciones técnicas de los servicios ofertados.	Presenta	
d) Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya). SI CORRESPONDE.-	N/A	N/A

Se deja constancia que la empresa oferente **SERVICIO TÉCNICO JC** cumple con los requisitos documentales mínimos solicitados en la Carta Invitación.

TECNOFRIO:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Cumple**	**No Cumple**
a) Formulario de Oferta * ***[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]***	Presenta	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores	Presenta	

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Lilian Ryckliae
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Abg. Jessica Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Liz Silka Sandoval
Secretaria Técnica de Planificación
Desarrollo Económico y Social

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple**	**No cumple**
a)Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SIPE	
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	SIPE	
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	SIPE	
d)Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SIPE	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A
III. Otros documentos.	Cumple	No cumple
a)Balance de los tres últimos años 2013 - 2014 -2015.-	Presenta	
b) Copia de Contratos y/o factura de Provisión de servicios de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire que en su conjunto constituyan montos correspondientes como mínimo al 50 % del total de la oferta. - (Podrán presentar la Cantidad de Contrato y/o Facturas que consideren necearías). Obs: los contratos presentados podrán corresponder al periodo comprendido entre los Años 2014 al 2016.- pudiendo ser estas del sector público o privado.-	Presenta	
d) Especificaciones técnicas de los servicios ofertados.	Presenta	
e) Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya). SI CORRESPONDE.-	N/A	N/A

Se deja constancia que la empresa oferente **TECNOFRIO** cumple con los requisitos documentales mínimos solicitados en la Carta Invitación.

En atención a que para proseguir con la evaluación de las ofertas el Comité Evaluador precisa de las documentaciones formales omitidas por los citados oferentes, se resuelve

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Lilian Reca
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Silvia Sanabria
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Liz Villamayor G
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido en el llamado a contratación. Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, l precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio Ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, Ítems)".----------

Se procede a verificar el porcentaje de variación existente entre los precios referenciales y los precios ofertados:

- THERMEC INGENIERIA: Se visualiza que existe variaciones en los siguientes sub ítems:
- ítem 1, sub ítem 1.13, variación de 694% sobre el precio referencial. Consultar.
- ítem 6, sub ítem 6.9, variación de 889% sobre el precio referencial. Consultar.
- ítem 9, sub ítem 9.20, variación de 840% sobre el precio referencial. Consultar.
- ítem 14, sub ítem 14,5, variación de 90% por debajo del precio referencial. Consultar.
- ítem 16, sub ítem 16,3, variación de 823% sobre el precio referencial. Consultar.

Se deja constancia que los demás ítems y sub ítems se encuentran dentro del parámetro establecido por la normativa.

- SERVICIO TÉCNICO JC: Se visualiza que existe variaciones en los siguientes sub ítems:
- ítem 10, sub ítem 10.1, variación de 41% sobre el precio referencial. Consultar.
- ítem 18, sub ítem 18.13, variación de 25% sobre el precio referencial. Consultar.

Se deja constancia que los demás ítems y sub ítems se encuentran dentro del parámetro establecido por la normativa.

- TECNO FRIO: Se visualiza que existe variaciones en los siguientes sub ítems:
- ítem 18, sub ítem 18.3, variación de 386% sobre el precio referencial. Consultar.
- ítem 18, sub ítem 18.14, variación de 435% sobre el precio referencial. Consultar.

Se deja constancia que los demás ítems y sub ítems se encuentran dentro del parámetro establecido por la normativa.

Seguidamente el Comité de Evaluación procede a verificar las dos ofertas menores en precio de acuerdo a lo establecido en el inc. 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; siendo la oferta presentada por la empresa oferente:

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Liliam Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

Lic. Sylvia Sarubbi
Secretaria Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Liz Villamayor G
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

remitir copia del presente informe a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a fin de que la misma solicite en carácter de aclaración, las documentaciones omitidas por el oferente, en virtud de las facultades establecidas en el artículo 57 – Aclaración de ofertas.

El artículo 57 – Aclaración de ofertas— de Ley de Contrataciones Públicas dispone: *"Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a las oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas. Dichas solicitudes de aclaraciones y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito. Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la Convocante, podrán no ser consideradas. No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos"*

En virtud a lo expuesto, el Comité de Evaluación, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones solicita en carácter de aclaración las siguientes documentaciones formales a la firma oferente:

THERMEC INGENIERIA:

- Desglose y composición de precios de los siguientes ítems y sub ítems conforme lo establece la Resolución DNCP N° 1173/2016:
  - ítem 1, sub ítem 1.13, variación de 694% sobre el precio referencial. Consultar.
  - ítem 6, sub ítem 6.9, variación de 889% sobre el precio referencial. Consultar.
  - ítem 9, sub ítem 9.20, variación de 840% sobre el precio referencial. Consultar.
  - ítem 14, sub ítem 14,5, variación de 90% por debajo del precio referencial. Consultar.
  - ítem 16, sub ítem 16,3, variación de 823% sobre el precio referencial. Consultar.

Remisión de los siguientes documentos de carácter formal:

- Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.
- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
- Balance de los tres últimos años 2013 - 2014 -2015.-
- Especificaciones técnicas de los servicios ofertados.

SERVICIO TÉCNICO JC:

- Aplicación de la corrección aritmética en la sumatoria total de los sub ítems ofertados resultando el monto total de oferta con corrección aritmética: Gs. 23.766.867.-
- Desglose y composición de precios de los siguientes ítems y sub ítems conforme lo establece la Resolución DNCP N° 1173/2016:
  - ítem 10, sub ítem 10.1, variación de 41% sobre el precio referencial. Consultar.

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

- ítem 18, sub ítem 18.13, variación de 25% sobre el precio referencial. Consultar.

TECNOFRIO:

- Aplicación de la corrección aritmética en la sumatoria total de los sub ítems ofertados resultando el monto total de oferta con corrección aritmética: Gs. 25.111.000.-
- Desglose y composición de precios de los siguientes ítems y sub ítems conforme lo establece la Resolución DNCP N° 1173/2016:
  - ítem 18, sub ítem 18.3, variación de 386% sobre el precio referencial. Consultar.
  - ítem 18, sub ítem 18.14, variación de 435% sobre el precio referencial. Consultar.

Lo solicitado deberá ser remitido a la Unidad Operativa de Contrataciones en un plazo no mayor a un (1) día hábil.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 10:30 hs.

Lic. Silvia Portillo
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Abg. Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail:sg-stp@stp.gov.py

SECRETARIA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 05/2017 "SERVICIO DE MANTENIEMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA STP". ID N° 321.341.

ANEXO I - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	THERMEC INGENIERIA		SERVICIO TECNICO J.C.		TECNOFRIO					
						Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	REFERENCIAL	THERMEC INGENIERIA	SERVICIO TÉCNICO JC	TECNOFRIO
1	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes ítem: EQUIPOS TIPO VENTANA - 12000 BTU														
1.1	72102305-001	Desmontaje del equipo	Unidad	1	Evento	45.000	45.000	31.500	31.500	50.000	50.000	45.000	0%	-30%	11%
1.2		Limpieza de Careta y Filtro.	Unidad	1	Evento	28.000	28.000	20.553	20.553	30.000	30.000	29.333	-5%	-30%	2%
1.3		Regulación del Termostato	Unidad	1	Evento	45.000	45.000	3.967	3.967	6.000	6.000	5.667	694%	-30%	6%
1.4		Limpieza general del equipo con agua y detergente utilizando hidrolavadora	Unidad	1	Evento	60.000	60.000	43.167	43.167	70.000	70.000	61.667	-3%	-30%	14%
1.5		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	9.000	9.000	6.300	6.300	10.000	10.000	9.000	0%	-30%	11%
2	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes ítem: EQUIPOS TIPO VENTANA - 18000 BTU											180.000	-100%	-100%	-100%
2.1	72102305-001	Desmontaje del equipo	Unidad	1	Evento	47.000	47.000	33.833	33.833	55.000	55.000	48.333	-3%	-30%	14%
2.2		Limpieza de Careta y Filtro.	Unidad	1	Evento	30.000	30.000	21.000	21.000	30.000	30.000	30.000	0%	-30%	0%
2.3		Limpieza general del equipo con agua y detergente utilizando hidrolavadora	Unidad	1	Evento	50.000	50.000	36.400		50.000	50.000	52.000	-4%	-30%	-4%
2.4		Cambio filtro de aire, cables y terminales resecados	Unidad	1	Evento	40.000	40.000	28.000	28.000	40.000	40.000	40.000	0%	-30%	0%
2.5		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	9.000	9.000	6.767	6.767	9.000	9.000	9.667	-7%	-30%	-7%
3	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes ítem: EQUIPOS TIPO VENTANA - 24000 BTU											187.333	-100%	-100%	-100%
3.1		Desmontaje del equipo	Unidad	1	Evento	50.000	50.000	36.167	36.167	50.000	50.000	51.667	-3%	-30%	-3%

Lic. [illegible]
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Abg. [illegible]
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Liz Villamayor
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

3.2	72102305-001	Limpieza de Careta y Filtro.	Unidad	1	Evento	28.000	28.000	19.833	19.833	30.000	30.000	28.333	-1%	-30%	6%
3.3		Limpieza general del equipo con agua y detergente utilizando hidrolavadora	Unidad	1	Evento	54.000	54.000	38.733	38.733	60.000	60.000	55.333	-2%	-30%	8%
3.4		Cambio filtro de aire, cables y terminales resecados	Unidad	1	Evento	40.000	40.000	29.167	29.167	50.000	50.000	41.667	-4%	-30%	20%
3.5		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	9.000	9.000	7.233	7.233	10.000	10.000	10.333	-13%	-30%	-3%
4	Servicio de Reparaciones, por evento EQUIPOS TIPO VENTANA - 12000 BTU											975.466	-100%	-100%	-100%
4.1	72102305-001	Provisión y Cambio de Motor Compresor	Unidad	1	Evento	465.000	465.000	335.000	335.000	550.000	550.000	478.333	-3%	-30%	15%
4.2		Provisión y carga de Gas Refrigerante con vacio del equipo en caso que se requiera	kilo	1	Evento	110.000	110.000	84.000	84.000	130.000	130.000	120.000	-8%	-30%	8%
4.3		Provisión de Servicio de Desmontaje, Rebobinado y Montaje de Motor Ventilador	Unidad	1	Evento	70.000	70.000	52.500	52.500	90.000	90.000	75.000	-7%	-30%	20%
4.4		Adaptación de Rulemán al Eje Ventilador de Unidad Evaporadora y/o Condensadora	Unidad	1	Evento	37.000	37.000	27.067	27.067	40.000	40.000	38.667	-4%	-30%	3%
4.5		Provisión y Cambio de Termostato Alambrico, con Relay de 24V y Transformado [illegible]	Unidad	1	Evento	11.000	11.000	8.633	8.633	12.000	12.000	12.333	-11%	-30%	-3%
4.6		Provisión y Cambio de Capacitor de marcha del compresor	Unidad	1	Evento	97.000	97.000	68.833	68.833	90.000	90.000	98.333	-1%	-30%	-8%
4.7		Detección de Perdida de Gas, Soldadura de cierre, Prueba de hermeticidad con [illegible]	Unidad	1	Evento	40.000	40.000	30.333	30.333	50.000	50.000	43.333	-8%	-30%	15%

Lic. [illegible]
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Abg. [illegible]
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Liz Villamayor
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Lilian Reggiani
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

4.8		Provisión y Cambio de Ventilador para A.A. de Ventana	Unidad	1	Evento	50.000	50.000	35.700	35.700	60.000	60.000	51.000	-2%	-30%	18%
4.9		Provisión y Cambio Contactor.	Unidad	1	Evento	2.500	2.500	1.890	1.890	3.000	3.000	2.700	-7%	-30%	11%
4.10		Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Bobinetes	Unidad	1	Evento	20.000	20.000	15.167	15.167	20.000	20.000	21.667	-8%	-30%	-8%
4.11		Provisión y Colocación de Filtro de Aire de U.E.	Unidad	1	Evento	6.000	6.000	4.223	4.223	7.000	7.000	6.033	-1%	-30%	16%
4.12		Adaptacion de Ruleman al Motor Ventilador/ o Turbina	Unidad	1	Evento	22.000	22.000	16.357	16.357	28.000	28.000	23.367	-6%	-30%	20%
4.13		Provisión y Cambio de Filtro de Gas.	Unidad	1	Evento	4.500	4.500	3.290	3.290	4.000	4.000	4.700	-4%	-30%	-15%
5		Servicio de Reparaciones, por evento EQUIPOS TIPO VENTANA - 18000 BTU										1.084.632	100%	100%	100%
5.1		Provisión y Cambio de Motor Compresor	Unidad	1	Evento	548.000	548.000	387.733	387.733	650.000	650.000	553.333	-1%	-30%	17%
5.2		Provisión y carga de Gas Refrigerante con vacio del equipo en caso que se requiera	kilo	1	Evento	155.000	155.000	114.333	114.333	160.000	160.000	163.333	-5%	-30%	-2%
5.3		Provisión de Servicio de Desmontaje, Rebobinado y Montaje de Motor Ventilador	Unidad	1	Evento	55.000	55.000	40.833	40.833	70.000	70.000	58.333	-6%	-30%	20%
5.4		Adaptación de Rulemán al Eje Ventilador de Unidad Evaporadora y/o Condensadora.	Unidad	1	Evento	34.000	34.000	24.733	24.733	35.000	35.000	35.333	-4%	-30%	-1%
5.5		Provisión y Cambio de Termostato Alambrico, con Relay de 24V y Transformado	Unidad	1	Evento	11.000	11.000	8.517	8.517	12.000	12.000	12.167	-10%	-30%	-1%
5.6	72102305-001	Provisión y Cambio de Capacitor de marcha del compresor	Unidad	1	Evento	90.000	90.000	66.500	66.500	100.000	100.000	95.000	-5%	-30%	5%

Lic. Estela Recalde
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Jorge Ocampos
efe - Unidad de Mantenimiento
STP

ABG. [illegible]
Dirección [illegible] Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

5.7		Detección de Perdida de Gas, Soldadura de cierre, Prueba de hermeticidad con	Unidad	1	Evento	40.000	40.000	30.333	30.333	50.000	50.000	43.333	-8%	-30%	15%
5.8		Provisión y Cambio de Ventilador para A.A. de Ventana	Unidad	1	Evento	55.000	55.000	41.533	41.533	70.000	70.000	59.333	-7%	-30%	18%
5.9		Provisión y Cambio Contactor	Unidad	1	Evento	3.000	3.000	2.357	2.357	4.000	4.000	3.367	-11%	-30%	19%
5.10		Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Robinetes	Unidad	1	Evento	20.000	20.000	15.167	15.167	25.000	25.000	21.667	-8%	-30%	15%
5.11		Provisión y Colocación de Filtro de Aire de U.E	Unidad	1	Evento	2.500	2.500	1.890	1.890	3.000	3.000	2.700	-7%	-30%	11%
5.12		Adaptacion de Ruleman al Motor Ventilador/ o Turbina	Unidad	1	Evento	30.000	30.000	21.023	21.023	35.000	35.000	30.033	0%	-30%	17%
5.13		Provisión y Cambio de Filtro de Gas,	Unidad	1	Evento	6.500	6.500	4.690	4.690	8.000	8.000	6.700	-3%	-30%	19%
6	Servicio de Reparaciones, por evento EQUIPOS TIPO VENTANA - 24000 BTU											1.244.801	-100%	-100%	-100%
6.1		Provisión y Cambio de Motor Compresor	Unidad	1	Evento	720.000	720.000	508.667	508.667	850.000	850.000	726.667	-1%	-30%	17%
6.2		Provisión y carga de Gas Refrigerante con vacio del equipo en caso que se requiera	kilo	1	Evento	180.000	180.000	130.667	130.667	220.000	220.000	186.667	-4%	-30%	18%
6.3		Provisión de Servicio de Desmontaje, Rebobinado y Montaje de Motor Ventilador	Unidad	1	Evento	55.000	55.000	39.667	39.667	65.000	65.000	56.667	-3%	-30%	15%
6.4		Adaptación de Rulemán al Eje Ventilador de Unidad Evaporadora y/o Condensadora	Unidad	1	Evento	37.000	37.000	27.067	27.067	40.000	40.000	38.667	-4%	-30%	3%
6.5		Provisión y Cambio de Termostato Alambrico, con Relay de 24V y Transformado	Unidad	1	Evento	11.500	11.500	8.633	8.633	14.000	14.000	12.333	-7%	-30%	14%

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Abog. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abogada
Asesoría Jurídica

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

6.6	72102305-001	Provisión y Cambio de Capacitor de marcha del compresor	Unidad	1	Evento	90.000	90.000	65.333	65.333	110.000	110.000	93.333	-4%	-30%	18%
6.7		Detección de Perdida de Gas, Soldadura de cierre, Prueba de hermeticidad con	Unidad	1	Evento	40.000	40.000	30.333	30.333	50.000	50.000	43.333	-8%	-30%	15%
6.8		Provisión y Cambio de Ventilador para A.A. de Ventana	Unidad	1	Evento	50.000	50.000	35.700	35.700	60.000	60.000	51.000	-2%	-30%	18%
6.9		Provisión y Cambio Contactor.	Unidad	1	Evento	30.000	30.000	2.123	2.123	3.000	3.000	3.033	88%	-30%	-1%
6.10		Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Robinetes.	Unidad	1	Evento	20.000	20.000	15.167	15.167	25.000	25.000	21.667	-8%	-30%	15%
6.11		Provisión y Colocación de Filtro de Aire de U.E.	Unidad	1	Evento	2.500	2.500	1.890	1.890	3.000	3.000	2.700	-7%	-30%	11%
6.12		Adaptacion de Ruleman al Motor Ventilador/ o Turbina	Unidad	1	Evento	5.000	5.000	3.757	3.757	6.000	6.000	5.367	-7%	-30%	12%
6.13		Provisión y Cambio de Filtro de Gas.	Unidad	1	Evento	3.000	3.000	2.357	2.357	4.000	4.000	3.367	-11%	-30%	19%
7	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes item: EQUIPOS TIPO SPLIT - 12000 BTU											161.667	100%	100%	100%
7.1		Limpieza de Careta y Filtro.	Unidad	1	Evento	26.000	26.000	31.200	31.200	30.000	30.000	26.000	0%	20%	15%
7.2		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	21.000	21.000	27.100	27.100	25.000	25.000	22.667	-7%	20%	10%
7.3	72102305-001	Limpieza general del evaporador, condensador, con agua y detergente utilizando hidrolavadora y compresor de aire	Unidad	1	Evento	88.000	88.000	107.000	107.000	100.000	100.000	86.333	2%	24%	16%
7.4		Cambiar filtro de aire, cables y terminales resecados	Unidad	1	Evento	22.000	22.000	17.000	17.000	25.000	25.000	23.667	-7%	-28%	6%
8	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes item: EQUIPOS TIPO SPLIT - 24000 BTU											191.666	100%	100%	100%
8.1		Limpieza de Careta y Filtro.	Unidad	1	Evento	21.000	21.000	27.100	27.100	25.000	25.000	22.667	-7%	20%	10%

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Abg. Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P.

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

8.2		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	22.000	22.000	29.000	29.000	25.000	25.000	24.333	-10%	19%	3%
8.3	72102305-001	Limpieza general del evaporador, condensador, con agua y detergente utilizando hidrolavadora y compresor de aire	Unidad	1	Evento	117.000	117.000	143.000	143.000	140.000	140.000	119.333	-2%	20%	17%
8.4		Cambiar filtro de aire, cables y terminales resecados	Unidad	1	Evento	24.500	24.500	30.000	30.000	30.000	30.000	25.333	-3%	18%	18%
9	Servicio de Reparaciones, por evento: EQUIPO TIPO SPLIT - 12000 BTU											1229569	-100%	-100%	100%
9.1		Provisión y Cambio de Motor Compresor	Unidad	1	Evento	480.000	480.000	584.000	584.000	550.000	550.000	486.667	-1%	20%	13%
9.2		Provisión y Carga de Gas Refrigerante, con vacio del equipo en caso de que se requiera	kilo	1	Evento	200.000	200.000	240.000	240.000	220.000	220.000	200.000	0%	20%	10%
9.3		Provisión de Servicio de Desmontaje, Rebobinado y Montaje de Motor Ventilador	Unidad	1	Evento	50.000	50.000	35.700	35.700	60.000	60.000	51.000	-2%	-30%	18%
9.4		Adaptación de Rulemán al Eje Ventilador de Unidad Evaporadora y/o Condensadora	Unidad	1	Evento	37.000	37.000	27.067	27.067	40.000	40.000	38.667	-4%	-30%	3%
9.5		Provisión y Cambio de Placa Electrónica	Unidad	1	Evento	100.000	100.000	122.000	122.000	120.000	120.000	101.667	-2%	20%	18%
9.6		Provisión y Cambio de Termostato Alambrico, con Relay de 24V y Transformado	Unidad	1	Evento	11.000	11.000	8.633	8.633	10.000	10.000	12.333	-11%	-30%	-19%
9.7		Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha del Compresor	Unidad	1	Evento	85.000	85.000	103.200	103.200	100.000	100.000	86.000	-1%	20%	16%

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

9.8		Detección de Pérdida de Gas, Soldadura de Cierre, Prueba de Hermeticidad con	Unidad	1	Evento	34.000	34.000	43.000	43.000	40.000	40.000	36.000	-6%	19%	11%
9.9	72102305-001	Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha de Turbina Evaporador y/o Ventilador de Condensador.	Unidad	1	Evento	40.000	40.000	48.000	48.000	45.000	45.000	40.667	-2%	18%	11%
9.10		Provisión y Cambio de Turbina U.E. o/ Split	Unidad	1	Evento	51.000	51.000	37.100	37.100	60.000	60.000	53.000	-4%	-30%	13%
9.11		Provisión y Cambio de Moto Ventilador o Turbina de Unidad Evaporadora.	Unidad	1	Evento	13.000	13.000	9.567	9.567	15.000	15.000	13.667	-5%	-30%	10%
9.12		Provisión y Cambio de Moto Ventilador de Unidad Condensadora	Unidad	1	Evento	13.000	13.000	9.567	9.567	15.000	15.000	13,667	-5%	-30%	10%
9.13		Provisión y Cambio Contactor	Unidad	1	Evento	3.000	3.000	2.357	2.357	4.000	4.000	3.367	-11%	-30%	19%
9.14		Provisión y Montaje de Mensulas para Unidad Condensadora	Unidad	1	Evento	33.000	33.000	40.000	40.000	40.000	40.000	33.667	-2%	19%	19%
9.15		Provisión y Montaje de Mensulas para Unidad Evaporadora.	Unidad	1	Evento	7.000	7.000	4.900	4.900	5.000	5.000	7.000	0%	-30%	-29%
9.16		Provisión y Cambio de Rele para Sentido de Giro de Compresor	Unidad	1	Evento	2.000	2.000	1.657	1.657	2.000	2.000	2.367	-16%	-30%	-16%
9.17		Provisión y Cambio de Transformador de 220V a 24 V	Unidad	1	Evento	21.000	21.000	15.190	15.190	25.000	25.000	21.700	-3%	-30%	15%
9.18		Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Rubinetes	Unidad	1	Evento	4.000	4.000	3.290	3.290	5.000	5.000	4.700	-15%	-30%	6%

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

9.19		Provisión y Colocación de Filtro de Aire de U.E	Unidad	1	Evento	5.000	5.000	3.523	3.523	6.000	6.000	5.033	-1%	-30%	19%
9.20		Adaptacion de Rulerman al Motor Ventilador/ o Turbina	Unidad	1	Evento	110.000	110.000	8.190	8.190	14.000	14.000	11.700	840%	-30%	20%
9.21		Provisión y Cambio de Filtro de Gas	Unidad	1	Evento	6.000	6.000	8.000	8.000	8.000	8.000	6.700	-10%	19%	19%
10	Servicio de Reparaciones, por evento: EQUIPO TIPO SPLIT - 24000 BTU											1688866	100%	-100%	100%
10.1		Provisión y Cambio de Motor Compresor	Unidad	1	Evento	650.000	650.000	950.000	950.000	800.000	800.000	673.333	-3%	41%	19%
10.2		Provisión y Carga de Gas Refrigerante, con vacio del equipo en caso de que se requiera	kilo	1	Evento	220.000	220.000	267.000	267.000	250.000	250.000	223.333	-1%	20%	12%
10.3		Provisión de Servicio de Desmontaje, Rebobinado y Montaje de Motor Ventilador	Unidad	1	Evento	50.000	50.000	65.000	65.000	65.000	65.000	54.333	-8%	20%	20%
10.4		Adaptación de Rulemán al Eje Ventilador de Unidad Evaporadora y/o Condensadora	Unidad	1	Evento	30.000	30.000	23.567	23.567	40.000	40.000	33.667	-11%	-30%	19%
10.5		Provisión y Cambio de Placa Electrónica	Unidad	1	Evento	100.000	100.000	120.000	120.000	120.000	120.000	100.000	0%	20%	20%
10.6		Provisión y Cambio de Termostato Alambrico, con Relay de 24V y Transformado	Unidad	1	Evento	12.000	12.000	8.517	8.517	14.000	14.000	12.167	-1%	-30%	15%
10.7		Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha del Compresor	Unidad	1	Evento	70.000	70.000	87.200	87.200	85.000	85.000	72.667	-4%	20%	17%
10.8		Detección de Pérdida de Gas, Soldadura de Cierre, Prueba de Hermeticidad con	Unidad	1	Evento	35.000	35.000	37.000	37.000	40.000	40.000	37.667	-7%	-2%	6%

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

10.9		Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha de Turbina Evaporador y/o Ventilador de Condensador.	Unidad	1	Evento	40.000	40.000	44.000	44.000	30.000	30.000	40.000	0%	10%	-25%
10.10	72102305-001	Provisión y Cambio de Turbina U.E. p/ Split.	Unidad	1	Evento	23.000	23.000	16.100	16.100	27.000	27.000	23.000	0%	-30%	17%
10.11		Provisión y Cambio de Moto Ventilador o Turbina de Unidad Evaporadora.	Unidad	1	Evento	14.000	14.000	10.733	10.733	18.000	18.000	15.333	-9%	-30%	17%
10.12		Provisión y Cambio de Moto Ventilador de Unidad Condensadora	Unidad	1	Evento	14.000	14.000	10.733	10.733	18.000	18.000	15.333	-9%	-30%	17%
10.13		Provisión y Cambio Contactor.	Unidad	1	Evento	30.000	30.000	38.000	38.000	38.000	38.000	31.667	-5%	20%	20%
10.14		Provisión y Cambio de Rele para Sentido de Giro de Compresor	Unidad	1	Evento	6.000	6.000	4.200	4.200	5.000	5.000	6.000	0%	-30%	-17%
10.15		Provisión y cambio de de bobina de 24 volts.	Unidad	1	Evento	18.000	18.000	13.183	13.183	22.000	22.000	18.833	-4%	-30%	17%
10.16		Provisión y Cambio de Transformador de 220V a 24 V	Unidad	1	Evento	18.000	18.000	12.857	12.857	22.000	22.000	18.367	-2%	-30%	20%
10.17		Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Bobinetes	Unidad	1	Evento	4.000	4.000	3.057	3.057	5.000	5.000	4.367	-8%	-30%	14%
10.18		Provisión y Colocación de Filtro de Aire de U.E.	Unidad	1	Evento	5.000	5.000	3.523	3.523	6.000	6.000	5.033	-1%	-30%	19%
10.19		Adaptacion de Ruleman al Motor Ventilador/ o Turbina	Unidad	1	Evento	5.000	5.000	6.400	6.400	6.000	6.000	5.367	-7%	19%	12%
10.20		Provisión y Cambio de Filtro de Gas	Unidad	1	Evento	5.000	5.000	6.000	6.000	6.000	6.000	5.033	-1%	19%	19%
10.21		Desmontaje de equipos de Aire Acondicionado	Unidad	1	Evento	79.000	79.000	96.000	96.000	90.000	90.000	80.033	-1%	20%	12%

Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Liz Villalba
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abogada
Asesoría Jurídica

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

10.22		Montaje de equipos de Aire Acondicionado	Unidad	1	Evento	220.000	220.000	267.000	267.000	260.000	260.000	223.333	-1%	20%	16%
11	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes Item: EQUIPOS TIPO SPLIT - 36000 BTU											205.333	-100%	-100%	-100%
11.1	72102305-001	Limpieza de Careta y Filtro.	Unidad	1	Evento	51.000	51.000	63.000	63.000	60.000	60.000	53.333	-4%	18%	13%
11.2		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	32.000	32.000	39.000	39.000	40.000	40.000	33.333	-4%	17%	20%
11.3		Limpieza general del evaporador, condensador con agua y detergente utilizando hidrolavadora y compresor de aire	Unidad	1	Evento	95.000	95.000	114.000	114.000	110.000	110.000	95.000	0%	20%	16%
11.4		Cambiar filtro de aire, cables y terminales resecados	Unidad	1	Evento	22.000	22.000	28.000	28.000	25.000	25.000	23.667	-7%	18%	6%
12	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes Item: EQUIPOS TIPO SPLIT - 60000 BTU											210.331	-100%	-100%	-100%
12.1	72102305-001	Limpieza de Careta y Filtro.	Unidad	1	Evento	45.000	45.000	54.000	54.000	50.000	50.000	45.000	0%	20%	11%
12.2		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	30.000	30.000	36.000	36.000	30.000	30.000	30.000	0%	20%	0%
12.3		Limpieza general del evaporador, condensador con agua y detergente utilizando hidrolavadora y compresor de aire	Unidad	1	Evento	100.000	100.000	132.000	132.000	120.000	120.000	110.000	-9%	20%	9%
12.4		Cambiar filtro de aire, cables y terminales resecados	Unidad	1	Evento	24.000	24.000	30.000	30.000	25.000	25.000	25.333	-5%	18%	-1%
13	Servicio de Reparaciones, por evento: EQUIPO TIPO SPLIT DE 36000 BTU/h											2205446	-100%	-100%	#¡REF!
13.1		Provisión y Cambio de Motor Compresor.	Unidad	1	Evento	1.000.000	1.000.000	1.329.000	1.329.000	1.300.000	1.300.000	1.108.333	-10%	20%	17%
13.2		Provisión y Carga de Gas Refrigerante, con vacio del equipo en caso de que se requiera	kilo	1	Evento	300.000	300.000	375.000	375.000	350.000	350.000	313.333	-4%	20%	12%

Lic. Silvia [illegible]
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Abg. [illegible]
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abogada
Asesoría Jurídica

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

13.3		Provisión de Servicio de Desmontaje, Rebobinado y Montaje de Motor Ventilador	Unidad	1	Evento	20.000	20.000	24.000	24.000	24.000	24.000	20.333	-2%	18%	18%
13.4		Adaptación de Rulemán al Eje Ventilador de Unidad Evaporadora y/o Condensadora	Unidad	1	Evento	40.000	40.000	49.000	49.000	40.000	40.000	41.333	-3%	19%	-3%
13.5		Provisión y Cambio de Placa Electrónica	Unidad	1	Evento	230.000	230.000	284.000	284.000	280.000	280.000	236.667	-3%	20%	18%
13.6		Provisión y Cambio de Termostato Alambrico, con Relay de 24V y Transformado	Unidad	1	Evento	45.000	45.000	34.067	34.067	50.000	50.000	48.667	-8%	-30%	3%
13.7		Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha del Compresor	Unidad	1	Evento	40.000	40.000	50.000	50.000	50.000	50.000	42.000	-5%	19%	19%
13.8		Provisión y Cambio de Ventilador y/o Turbina de unidad Condensadora y /o evaporadora..	Unidad	1	Evento	7.000	7.000	5.367	5.367	9.000	9.000	7.667	-9%	-30%	17%
13.9		Detección de Pérdida de Gas, Soldadura de Cierre, Prueba de Hermeticidad con	Unidad	1	Evento	75.000	75.000	96.000	96.000	80.000	80.000	80.000	-6%	20%	0%
13.10	72102305-001	Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha de Turbina Evaporador y/o Ventilador de Condensador.	Unidad	1	Evento	40.000	40.000	51.000	51.000	50.000	50.000	42.667	-6%	20%	17%
13.11		Provisión y Cambio de Moto Ventilador o Turbina de Unidad Evaporadora.	Unidad	1	Evento	15.000	15.000	10.733	10.733	18.000	18.000	15.333	-2%	-30%	17%

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Abog. Liz Villamayor
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

13.12		Provisión y Cambio de Moto Ventilador de Unidad Condensadora	Unidad	1	Evento	15.000	15.000	10.733	10.733	18.000	18.000	15.333	-2%	-30%	17%
13.13		Provisión y Cambio Contactor.	Unidad	1	Evento	110.000	110.000	138.000	138.000	120.000	120.000	115.833	-5%	19%	4%
13.14		Provisión y cambio de Relé para falta de fase				2.000	2.000	1.633	1.633	2.000	2.000	2.333	-14%	-30%	-14%
13.15		Provisión y Cambio de Rele para Sentido de Giro de Compresor	Unidad	1	Evento	2.000	2.000	1.633	1.633	2.000	2.000	2.333	-14%	-30%	-14%
13.16		Provisión y cambio de de bobina de 24 volts.	Unidad	1	Evento	17.000	17.000	13.300	13.300	22.000	22.000	19.000	-11%	-30%	16%
13.17		Provisión y Cambio de Transformador de 220V a 24 V.	Unidad	1	Evento	70.000	70.000	87.000	87.000	75.000	75.000	73.000	-4%	19%	3%
13.18		Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Robinetes.	Unidad	1	Evento	5.000	5.000	3.733	3.733	5.000	5.000	5.333	-6%	-30%	-6%
13.19		Provisión y Colocación de Filtro de Aire de U.E.	Unidad	1	Evento	5.000	5.000	3.733	3.733	5.000	5.000	5.333	-6%	-30%	-6%
13.20		Adaptacion de Ruleman al Motor Ventilador/ o Turbina	Unidad	1	Evento	5.000	5.000	3.943	3.943	5.000	5.000	5.633	-11%	-30%	-11%
13.21		Provisión y Cambio de Filtro de Gas	Unidad	1	Evento	5.000	5.000	3.500	3.500	5.000	5.000	5.000	0%	-30%	0%
14	Servicio de Reparaciones, por evento: EQUIPO TIPO SPLIT DE 60.000 BTU/h											2.897.833	-100%	-100%	-100%
14.1		Provisión y Cambio de Motor Compresor.	Unidad	1	Evento	1.080.000	1.080.000	1.839.000	1.839.000	1.800.000	1.800.000	1.533.333	-30%	20%	17%
14.2		Provisión y Carga de Gas Refrigerante, con vacio del equipo en caso de que se requiera	kilo	1	Evento	295.000	295.000	351.000	351.000	350.000	350.000	293.333	1%	20%	19%
14.3		Provisión de Servicio de Desmontaje, Rebobinado y Montaje de Motor Ventilador	Unidad	1	Evento	54.000	54.000	68.000	68.000	60.000	60.000	56.667	-5%	20%	6%

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección Jurídica

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abg. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

14.4		Adaptación de Rulemán al Eje Ventilador de Unidad Evaporadora y/o Condensadora	Unidad	1	Evento	30.000	30.000	38.000	38.000	35.000	35.000	32.000	-6%	19%	9%
14.5		Provisión y Cambio de Placa Electrónica	Unidad	1	Evento	23.000	23.000	288.000	288.000	280.000	280.000	240.000	-86%	20%	17%
14.6		Provisión y Cambio de Termostato Alambrico, con Relay de 24V y Transformado [illegible]	Unidad	1	Evento	47.000	47.000	34.020	34.020	50.000	50.000	48.600	-3%	-30%	3%
14.7		Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha del Compresor	Unidad	1	Evento	47.000	47.000	32.900	32.900	50.000	50.000	47.000	0%	-30%	6%
14.8		Provisión y Cambio de Ventilador y/o Turbina de Unidad Condensadora y/o Evaporadora.	Unidad	1	Evento	9.000	9.000	7.467	7.467	10.000	10.000	10.667	-16%	-30%	-6%
14.9		Detección de Pérdida de Gas, Soldadura de Cierre, Prueba de Hermeticidad con [illegible]	Unidad	1	Evento	75.000	75.000	96.000	96.000	80.000	80.000	80.000	-6%	20%	0%
14.10		Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha de Turbina Evaporador y/o Ventilador de Condensador.	Unidad	1	Evento	43.000	43.000	53.000	53.000	50.000	50.000	44.333	-3%	20%	13%
14.11	72102305-001	Provisión y Cambio de Moto Ventilador o Turbina de Unidad Evaporadora.	Unidad	1	Evento	15.000	15.000	10.733	10.733	18.000	18.000	15.333	-2%	-30%	17%
14.12		Provisión y Cambio de Moto Ventilador de Unidad Condensadora	Unidad	1	Evento	15.000	15.000	10.733	10.733	18.000	18.000	15.333	-2%	-30%	17%

Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Abog. [illegible] Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Liz Villamayor
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Asesoría Jurídica
STP

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

14.13		Provisión y Cambio Contactor	Unidad	1	Evento	110.000	110.000	138.000	138.000	130.000	130.000	115.667	-5%	19%	12%
14.14		Provisión y Montaje de Mensulas para Unidad Condensadora	Unidad	1	Evento	58.000	58.000	72.000	72.000	70.000	70.000	60.333	-4%	19%	16%
14.15		Provisión y Montaje de Mensulas para Unidad Evaporadora.	Unidad	1	Evento	15.000	15.000	18.000	18.000	11.000	11.000	15.667	-4%	15%	-30%
14.16		Provisión y Cambio de Rele Falta de Fase.	Unidad	1	Evento	2.000	2.000	1.517	1.517	2.000	2.000	2.167	-8%	-30%	-8%
14.17		Provisión y Cambio de Rele para Sentido de Giro de Compresor	Unidad	1	Evento	5.000	5.000	3.850	3.850	5.500	5.500	5.500	-9%	-30%	0%
14.18		Provisión y Cambio de Rele Térmico.	Unidad	1	Evento	2.000	2.000	1.517	1.517	2.000	2.000	2.167	-8%	-30%	-8%
14.19		Provisión y Cambio de Bobina de 24 volts	Unidad	1	Evento	17.000	17.000	13.183	13.183	20.000	20.000	18.833	-10%	-30%	6%
14.20		Provisión y Cambio de Transformador de 220V a 24 V	Unidad	1	Evento	65.000	65.000	81.000	81.000	65.000	65.000	68.000	-4%	19%	-4%
14.21		Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Bobinetes	Unidad	1	Evento	5.000	5.000	3.733	3.733	5.000	5.000	5.333	-6%	-30%	-6%
14.22		Provisión y Colocación de Filtro de Aire de U.E.	Unidad	1	Evento	11.000	11.000	8.633	8.633	10.000	10.000	12.333	-11%	-30%	-19%
14.23		Adaptacion de Ruleman al Motor Ventilador/ o Turbina	Unidad	1	Evento	22.000	22.000	28.000	28.000	25.000	25.000	23.567	-7%	19%	6%
14.24		Provisión y Cambio de Filtro de Gas	Unidad	1	Evento	5.000	5.000	6.000	6.000	6.000	6.000	5.000	0%	20%	20%
14.25		Desmontaje de equipos de Aire Acondicionado	Unidad	1	Evento	23.000	23.000	284.000	284.000	280.000	280.000	236.667	-90%	20%	18%
15	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes item: EQUIPOS TIPO DUCTOS Y/O CENTRAL DE 60.000 BTU - TIPO CENTRAL											203333	-100%	-100%	-100%
15.1		Limpieza de Careta y Filtro.	Unidad	1	Evento	45.000	45.000	54.000	54.000	52.000	52.000	45.000	0%	20%	16%
15.2		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	32.000	32.000	39.000	39.000	40.000	40.000	33.333	-4%	17%	20%

Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Abg. [illegible]
Dirección Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abogada
Asesoría Jurídica
STP

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

15.3	72102305-001	Limpieza general del evaporador, condensador con agua y detergente utilizando hidrolavadora y compresor de aire	Unidad	1	Evento	94.000	94.000	115.000	115.000	115.000	115.000	96.000	-2%	20%	20%
15.4		Cambiar filtro de aire, cables y terminales resecados	Unidad	1	Evento	28.000	28.000	34.000	34.000	33.000	33.000	29.000	-3%	17%	14%
16	Servicio de Reparaciones, por evento: EQUIPOS TIPO DUCTOS Y/O CENTRAL DE 60.000 BTU - TIPO CENTRAL											2655999	-100%	-100%	-100%
16.1		Provisión y Cambio de Motor Compresor	Unidad	1	Evento	1.080.000	1.080.000	1.839.000	1.839.000	1.800.000	1.800.000	1.533.333	-30%	20%	17%
16.2		Provisión y Carga de Gas Refrigerante, con vacio del equipo en caso de que se requiera	kilo	1	Evento	310.000	310.000	372.000	372.000	350.000	350.000	310.000	0%	20%	13%
16.3		Provisión de Servicio de Desmontaje, Rebobinado y Montaje de Motor Ventilador	Unidad	1	Evento	55.000	55.000	69.000	69.000	70.000	70.000	58.333	-6%	18%	20%
16.4		Adaptación de Rulemán al Eje Ventilador de Unidad Evaporadora y/o Condensadora	Unidad	1	Evento	37.000	37.000	46.000	46.000	40.000	40.000	38.667	-4%	19%	3%
16.5		Provisión y Cambio de Placa Electrónica	Unidad	1	Evento	240.000	240.000	288.000	288.000	280.000	280.000	240.000	0%	20%	17%
16.6		Provisión y Cambio de Termostato Alambrico, con Relay de 24V y Transformado 220V/24V	Unidad	1	Evento	47.000	47.000	34.020	34.020	350.000	350.000	48.600	-3%	-30%	620%
16.7		Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha del Compresor	Unidad	1	Evento	44.000	44.000	31.733	31.733	50.000	50.000	45.333	-3%	-30%	10%
16.8		Detección de Pérdida de Gas, Soldadura de Cierre, Prueba de Hermeticidad con	Unidad	1	Evento	7.000	7.000	8.400	8.400	7.000	7.000	7.000	0%	20%	0%

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abog. Tomas Sebastian Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada

16.9	72102305-001	Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha de Turbina Evaporador y/o Ventilador de Condensador.	Unidad	1	Evento	85.000	85.000	104.000	104.000	62.000	62.000	87.333	-3%	19%	-29%
16.10		Provisión y Cambio de Moto Ventilador o Turbina de Unidad Evaporadora.	Unidad	1	Evento	50.000	50.000	36.167	36.167	37.000	37.000	51.667	-3%	-30%	-28%
16.11		Provisión y Cambio de Moto Ventilador de Unidad Condensadora	Unidad	1	Evento	15.000	15.000	10.733	10.733	18.000	18.000	15.333	-2%	-30%	17%
16.12		Provisión y Cambio Contactor.	Unidad	1	Evento	110.000	110.000	138.000	138.000	120.000	120.000	115.667	-5%	19%	4%
16.13		Provisión y Cambio de Rele para Sentido de Giro de Compresor	Unidad	1	Evento	20.000	20.000	1.517	1.517	2.500	2.500	2.167	823%	-30%	15%
16.14		Provisión y Cambio de Transformador de 220V a 24 V.	Unidad	1	Evento	76.000	76.000	93.000	93.000	60.000	60.000	78.000	-3%	19%	-23%
16.15		Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Bobinetes	Unidad	1	Evento	5.000	5.000	3.733	3.733	4.000	4.000	5.333	-6%	-30%	-25%
16.16		Provisión y Colocación de Filtro de Aire de U.E.	Unidad	1	Evento	5.000	5.000	3.733	3.733	5.000	5.000	5.333	-6%	-30%	-6%
16.17		Adaptacion de Ruleman al Motor Ventilador/ o Turbina	Unidad	1	Evento	8.000	8.000	6.230	6.230	9.000	9.000	8.900	-10%	-30%	1%
16.18		Provisión y Cambio de Filtro de Gas.	Unidad	1	Evento	5.000	5.000	3.500	3.500	5.000	5.000	5.000	0%	-30%	0%
17	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes item: EQUIPOS TIPO DUCTOS Y/O CENTRAL DE 320.000 BTU - TIPO CENTRAL											410667	100%	100%	-100%
17.1		Limpieza de Careta y Filtro.	Unidad	1	Evento	66.000	66.000	79.000	79.000	75.000	75.000	66.000	0%	20%	14%
17.2		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	100.000	100.000	123.000	123.000	80.000	80.000	102.667	-3%	20%	-22%

Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Dirección Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

17.3	72102305-001	Limpieza general del evaporador, condensador con agua y detergente utilizando hidrolavadora y compresor de aire	Unidad	1	Evento	140.000	140.000	186.000	186.000	185.000	185.000	155.000	-10%	20%	19%
17.4		Cambiar filtro de aire, cables y terminales resecados	Unidad	1	Evento	85.000	85.000	104.000	104.000	61.000	61.000	87.000	-2%	20%	-30%
18	Servicio de reparaciones, por evento: EQUIPOS TIPO DUCTOS Y/O CENTRAL DE 120.000 BTU - TIPO CENTRAL											5.958.000	-100%	-100%	-100%
18.1		Provisión y Cambio de Motor Compresor.	Unidad	1	Evento	2.695.000	2.695.000	4.620.000	4.620.000	4.500.000	4.500.000	3.850.000	-30%	20%	17%
18.2		Provisión y Carga de Gas Refrigerante, con vacio del equipo en caso de que se requiera	kilo	1	Evento	740.000	740.000	891.000	891.000	800.000	800.000	743.333	0%	20%	8%
18.3		Provisión de Servicio de Desmontaje, Rebobinado y Montaje de Motor Ventilador	Unidad	1	Evento	60.000	60.000	74.000	74.000	300.000	300.000	61.667	-3%	20%	386%
18.4		Provisión y Cambio de Placa Electrónica.	Unidad	1	Evento	188.000	188.000	133.233	133.233	220.000	220.000	190.333	-1%	-30%	16%
18.5		Detección de Pérdida de Gas, Soldadura de Cierre, Prueba de Hermeticidad con [illegible]	Unidad	1	Evento	130.000	130.000	156.000	156.000	100.000	100.000	130.000	0%	20%	-23%
18.6	72102305-001	Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha de Turbina Evaporador y/o Ventilador de Condensador.	Unidad	1	Evento	150.000	150.000	186.000	186.000	110.000	110.000	155.667	-4%	19%	-29%
18.7		Provisión y Cambio de Moto Ventilador o Turbina de Unidad Evaporadora.	Unidad	1	Evento	100.000	100.000	74.900	74.900	125.000	125.000	107.000	-7%	-30%	17%

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Abog. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada

18.8		Provisión y Cambio de Moto Ventilador de Unidad Condensadora	Unidad	1	Evento	100.000	100.000	74.900	74.900	125.000	125.000	107.000	-7%	-30%	17%
18.9		Provisión y Cambio Contactor.	Unidad	1	Evento	225.000	225.000	276.000	276.000	270.000	270.000	230.000	-2%	20%	17%
18.10		Provisión y Cambio de Rele falta de fase	Unidad	1	Evento	84.000	84.000	102.000	102.000	100.000	100.000	85.333	-2%	20%	17%
		Provisión y Cambio de Transformador de 220V a 24 V	Unidad	1	Evento	130.000	130.000	130.000	130.000	100.000	100.000	130.000	0%	0%	-23%
18.12		Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Robinetes	Unidad	1	Evento	60.000	60.000	45.733	45.733	46.000	46.000	65.333	-8%	-30%	-30%
18.13		Adaptacion de Ruleman al Motor Ventilador/ o Turbina	Unidad	1	Evento	65.000	65.000	86.067	86.067	80.000	80.000	68.667	-5%	25%	17%
18.14		Provisión y Cambio de Filtro de Gas.	Unidad	1	Evento	30.000	30.000	40.000	40.000	180.000	180.000	33.667	-11%	19%	135%
						MONTO TOTAL	19.133.500	MONTO TOTAL	23.768.887	MONTO TOTAL	25.426.000				

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Liz Villa
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 05/2017 *"SERVICIO DE MANTENIEMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA STP".* ID N° 321.341

Acta de Evaluación Nro. 02/2017.

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de Marzo del año dos mil diez y siete, siendo las 08:00 hs horas, se reúnen: la **Lic. Silvia Sanabria**, funcionaria de la Unidad de Apoyo al FONACIDE, **el Abg. Tomás Brizuela** Funcionario de la Dirección General de Proyectos de Participación Público-Privado, la **Abg. Liz Villamayor,** funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica; la **Abg. Laura Ramírez** funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica, la **Abg. Lilian Recalde,** funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica **y el Sr. Daniel Ocampos** Jefe de la Unidad de Mantenimiento; todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República**, a fin de realizar el análisis de la oferta presentada por la empresa oferente **TECNOFRIO** en el llamado a **CD N° 05/2017** ***"SERVICIO DE MANTENIEMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA STP".*** **ID N° 321.341**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación N° 01/2017 de fecha 06 de Marzo de 2017.
2) Tratamiento de las documentaciones solicitadas a las empresas oferentes: **TERMEC INGENIERIA , SERVICIO TÉCNICO J.C y TECNOFRIO** de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-
3) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al Acta de Evaluación N° 01/2017 de fecha 06 de Marzo de 2017.-

En el segundo punto del orden del día se procede a dar tratamiento de la documentaciones solicitadas a los oferentes : **TERMEC INGENIERIA, SERVICIO TÉCNICO J.C y TECNOFRIO** de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y se constata que el Comité Evaluador por acta de evaluación mencionada en el párrafo anterior procedió a solicitar documentaciones de carácter formal, no sustancial a la empresa oferente en virtud de las facultades establecidas en el artículo 57 – Aclaración de ofertas -, de la citada ley.

En consecuencia, la Dirección General de Contrataciones ha enviado la Nota DGC/STP N° 275/2017 dirigida al oferente **TERMEC INGENIERIA,** Nota DGC /STP N° 276/2017 dirigida al oferente **SERVICIO TÉCNICO J.C** y Nota DGC /STP N° 277/2017 dirigida al

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abg. Laura Ramírez
Dirección Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 05/2017 *"SERVICIO DE MANTENIEMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA STP"*. ID N° 321.341

oferente **TECNOFRIO,** todas en fecha 08 de Marzo del 2017; requiriendo las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación según consta en Acta N° 01/2017 de fecha 06 de Marzo de 2017.

A continuación se procede a verificar las documentaciones remitidas por el oferente: : **TERMEC INGENIERIA, SERVICIO TÉCNICO J.C** y **TECNOFRIO** de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y se constata que la empresa oferente:

TERMEC INGENIERIA

DOCUMENTACIÓN	OBSERVACIÓN
• Desglose y composición de precios de los siguientes ítems y sub ítems conforme lo establece la Resolución DNCP N° 1173/2016: - ítem 1, sub ítem 1.13, variación de 694% sobre el precio referencial. Consultar. - ítem 6, sub ítem 6.9, variación de 889% sobre el precio referencial. Consultar. - ítem 9, sub ítem 9.20, variación de 840% sobre el precio referencial. Consultar. - ítem 14, sub ítem 14,5, variación de 90% por debajo del precio referencial. Consultar. - ítem 16, sub ítem 16,3, variación de 823% sobre el precio referencial. Consultar.	**No presenta**
Remisión de los siguientes documentos de carácter formal: • Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente. • Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**No presenta**

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Lic. Silvia Salcedo
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Liz Villamayor
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abog. Tomás Sebastián Brizuola Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 05/2017 *"SERVICIO DE MANTENIEMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA STP"*. ID N° 321.341

• Balance de los tres últimos años 2013 - 2014 -2015.- • Especificaciones técnicas de los servicios ofertados.	

Se deja constancia que la empresa oferente **TERMEC INGENIERIA** no cumple con los requerimientos mínimos solicitados en la carta invitación, por lo que se recomienda su **descalificación.**

SERVICIO TÉCNICO J.C

DOCUMENTACIÓN	OBSERVACIÓN
• Aplicación de la corrección aritmética en la sumatoria total de los sub ítems ofertados resultando el monto total de oferta con corrección aritmética: Gs. 23.766.867.-	**No presenta**
• Desglose y composición de precios de los siguientes ítems y sub ítems conforme lo establece la Resolución DNCP N° 1173/2016: - ítem 10, sub ítem 10.1, variación de 41% sobre el precio referencial. Consultar. - ítem 18, sub ítem 18.13, variación de 25% sobre el precio referencial. Consultar.	**No presenta**

Se deja constancia que la empresa oferente **SERVICIO TÉCNICO J.C.** no cumple con los requerimientos mínimos solicitados en la carta invitación, por lo que se recomienda su **descalificación.**

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

Liz Villamayor
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Lic. Silvia Sanabria
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 05/2017 *"SERVICIO DE MANTENIEMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA STP"*. ID N° 321.341

TECNOFRIO

DOCUMENTACIÓN	OBSERVACIÓN
• Aplicación de la corrección aritmética en la sumatoria total de los sub ítems ofertados resultando el monto total de oferta con corrección aritmética: Gs. 25.111.000.-	**Presenta. Acepta la corrección aritmética.**
• Desglose y composición de precios de los siguientes ítems y sub ítems conforme lo establece la Resolución DNCP N° 1173/2016: - ítem 18, sub ítem 18.3, variación de 386% sobre el precio referencial. Consultar. - ítem 18, sub ítem 18.14, variación de 435% sobre el precio referencial. Consultar.	**Presenta el desglose y composición de precios según el detalle indicado a continuación:**

Desglose y Composición de precios presentado por **TECNOFRIO:**

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Costo Materiales / Repuestos	Gasto/Mano de Obra	Utilidad/Ganancia	% de Variación sobre el Precio Referencial (Anexo I)
18.3	72102305-001	Provisión de Servicio de Desmontaje, Rebobinado y Montaje de Motor Ventilador	Unidad	Evento	300.000	200.000	60.000	40.000	386%
18.14	72102305-001	Provisión y Cambio de Filtro de Gas	Unidad	Evento	180.000	100.000	50.000	30.000	435%

Lic. Silvia Garcete
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Abogada
Asesoría Técnica
S.T.P.

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cácere
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privad
Secretaría Técnica de Planificación

Asesoría Jurídica

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 05/2017 *"SERVICIO DE MANTENIEMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA STP"*. ID N° 321.341

Tras la revisión del desglose y composición de los precios ofertados, presentado por la empresa TECNOFRIO, este Comité constata que los mismos superan considerablemente los precios referenciales establecidos por la convocante. Por lo que este comité los consideran inaceptables, considerando que de ser adjudicado el presente llamado en estas condiciones, el contrato resultante del mismo sería inejecutable.

Dando tratamiento al tercer y último punto del orden del día, este comité recomienda **declarar desierto** el llamado a **CD N° 05/2017 *"SERVICIO DE MANTENIEMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA STP"*. ID N° 321.341**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la Ley N° 2051/03 "De contrataciones Públicas" el cual establece: "*Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley*".

No habiendo otro punto a tratar se levanta la sesión siendo las 09:30horas.

Lic. Silvia Sanabria
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Lic. Villarroel
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abog. Tomás Sebastián Brizuela Cáceres
Jefe - Dpto. Licitaciones - Dirección Jurídica
Direcc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
Secretaría Técnica de Planificación

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica

Jorge Ocampos
Jefe - Unidad de Mantenimiento
STP